



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

Gestión con Resultados

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°743 -18-AL/MDP

Pucusana, 07 de Noviembre del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

VISTO: Informe N°219-2018/SGECD/MDP de fecha 26.10.18, promovido por la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la Municipalidad Distrital de Pucusana, mediante el cual solicita que se le brinde las facilidades del caso para la realización del III PASACALLE AMBIENTAL "DISEÑA, CREA Y RECICLA" 2018 en el Distrito de Pucusana.

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad Distrital de Pucusana es un Órgano de Gobierno Local con personería de derecho público, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado concordante con lo previsto en la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°096-2018/MDP de fecha 01.10.18 se aprueba el Plan de Trabajo del III PASACALLE AMBIENTAL "DISEÑA, CREA Y RECICLA" 2018 en el Distrito de Pucusana elaborado por la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Recreación y Deportes de esta corporación;

Que, dentro del plan precitado, en el Punto X. DE LOS RECONOCIMIENTOS se considera premiar con un kit deportivo a cada institución educativa participante, asimismo se otorgara un estímulo económico de S/200.00 (doscientos con 00/100 soles) para el director y/o promotor de cada institución educativa organice la participación de su institución en el pasacalle;

Que, en el informe de visto se señala las instituciones educativas participantes las cuales son: I.E.P. Santa Rosa, I.E.I. Rayito de Luz, I.E.I. Los Delfines, I.E.A.C. San José, I.E.P. Manuel Scorza, I.E.P. Republica del Japon N°550, I.E.P. Manuel Polo Jiménez N°545, C.E.B.E. Sagrado Corazón de Jesús, I.E.P. Hilda B. Carrillo Agapito N°6010, I.E.P. Miguel Grau Seminario N°6009, I.E.P. Menotti Biffi Garibotto N°7257, I.E.P. Manuel F. Calvo y Pérez, I.E.P. San Vicente de Paul School, I.E.P. Divino Niño Jesús de Pucusana, I.E.P. Santísima Niña María, I.E.P. Erich Kramm;

Que, en ese sentido resulta necesario disponer de un presupuesto de S/3,200.00 (Tres Mil Doscientos con 00/100 soles); para cubrir los gastos que genere la entrega de reconocimientos;

Que, con el pronunciamiento favorable de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto mediante Memorandum N°1083-2018-GPP/MDP de fecha 26.10.18, así como al Proveído N°4948-18-GAyF/MDP de fecha 26.10.18, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas;

Y, al amparo de las facultades que la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, le confiere a la Alcaldía en su Art. 6°.

SE RESUELVE:

1.- Destinar la suma de S/3,200.00 (Tres Mil Doscientos con 00/100 soles); para cubrir los gastos que genere la entrega de reconocimientos señalados en el Plan de Trabajo del III PASACALLE AMBIENTAL "DISEÑA, CREA Y RECICLA" 2018 en el Distrito de Pucusana, elaborado por la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Recreación y Deportes de esta corporación, a favor de: I.E.P.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

Gestión con Resultados

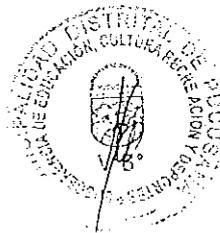
I.E.P. Manuel F. Cálvo y Pérez, I.E.P. San Vicente de Paul School, I.E.P. Divino Niño Jesús de Pucusana, I.E.P. Santísima Niña María, I.E.P. Erich Kramm.

2.- Responsabilizar del uso y manejo del citado fondo a la señora GLADYS JUDIT TANTA HUACCHA, Sub Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la Municipalidad Distrital de Pucusana, quien deberá rendir cuenta documentada de los gastos efectuados, bajo responsabilidad.

3.- Encargar a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Contabilidad, Sub Gerencia de Tesorería y demás áreas competentes, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA
D M
PUCUSANA
DISTRITO TURISTICO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

PEDRO PABLO FLORIAN HUARI
ALCALDE